AMNISTÍA INTERNACIONAL
DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: AMR 47/001/2010
2 de junio de 2010

Puerto Rico: Amnistía Internacional pide moderación a la policía mientras continúa la huelga estudiantil

Amnistía Internacional ha pedido al Departamento de Policía de Puerto Rico que ejerza la moderación en sus actuaciones en relación con la huelga de estudiantes universitarios que se está desarrollando en San Juan y que comienza ahora su séptima semana.

Aunque la organización reconoce los serios desafíos que conlleva la actuación policial en manifestaciones multitudinarias, que incluyen trabajar en circunstancias inestables, subraya la importancia de que la policía cumpla su obligación contraída en virtud de las normas internacionales de emplear la fuerza únicamente cuando sea estrictamente necesaria, de forma proporcionada y de modo que se reduzcan al mínimo daños y lesiones.

En este sentido, a Amnistía Internacional le preocupa la actuación de la policía durante una manifestación de los estudiantes en huelga ante el Hotel Sheraton el 20 de mayo de 2010. Según una grabación de vídeo, mientras algunos estudiantes se congregaban frente al hotel, un gran número de ellos entraron en el vestíbulo del establecimiento con la intención de perturbar el desarrollo de una cena a la que asistía el gobernador, Luis Fortuño. Aunque Amnistía Internacional reconoce que esto generó una situación amenazante en potencia, en el vídeo se ve que los agentes golpean indiscriminadamente con sus porras a estudiantes no violentos y usan pulverizadores de pimienta contra otros.

La organización también ha recibido otras denuncias sobre el uso excesivo de la fuerza por la policía, incluido un incidente ocurrido el 14 de mayo de 2010 en el que la policía inmovilizó por la fuerza al padre de un estudiante en huelga cuando trataba de entregar comida a su hijo, en el campus de la Universidad de Puerto Rico. Según informes, ese mismo día José Pérez, estudiante de 30 años, fue golpeado por agentes de la policía cuando intentaba volver a entrar en el campus. El 20 de mayo de 2010, durante la manifestación ante el Sheraton, se ve en el vídeo que la policía dispara una descarga contra José Pérez con una pistola Taser mientras tres agentes lo mantienen inmovilizado en el suelo.

A Amnistía Internacional le preocupa seriamente el uso de las armas Taser. Basándose en su posible riesgo para la salud y su potencial para cometer abusos, la organización sigue pidiendo a los gobiernos y autoridades encargadas de hacer cumplir la ley que suspendan su uso o lo limiten a situaciones que representen una amenaza para la vida y con el fin de evitar recurrir a las armas de fuego.

FIN/

Documento público